



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 de fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sr. Alcalde" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 La cantidad de \$: 120,540 CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS
 Por concepto de : CANCELA INSUMOS SAPU DSM PUCON.
 Fecha de Pago : 09/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	107848	27/06/2013	89,040
FACTURA	111315	25/07/2013	31,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	120,540	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		120,540
Sumas Iguales		120,540	120,540

REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente	3,528,800			
Total Comprometido	3,528,800			
Porcentaje x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

CH: 6357

Avenida Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono / Fax: (45) - 441113 . E-mail: salud@municipalidadpucon.cl